

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Respalcorp S.A., es una Compañía Anónima, radicada en la República Ecuador, provincia del Guayas, cantón Guayaquil. Su actividad principal es de Mantenimiento y Reparación de Equipos Eléctricos y Electrónicos.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Están presentados en dólares los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación.- Los estados financieros de Respalcorp S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 31 de diciembre del 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas Incobrables.- Las Cuentas por Cobrar se presentan al valor nominal. La compañía ha realizado provisiones para cuentas de dudosa recuperación de acuerdo al artículo 10, numeral 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en opinión de la administración de la Compañía.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.5 Inventarios - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.6 Propiedad, planta y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento. - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Después del costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vida útiles. - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Item	Vida útil (en años)
Muebles y enseres y equipo de oficina	10
Vehículos	5

2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7 Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta. - Esta constituido con cargo a los resultados del año 2016 a las tasas del 15%, según artículo 97 del Código Laboral y 22% según artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno LORTI.

Venta de bienes. - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiera los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Total		<u>434,815</u>	<u>399,760</u>
Efectivo y Bancos	(En U.S. dólares completos)	<u>434,815</u>	<u>399,760</u>
Diciembre 31		<u>2016</u>	<u>2015</u>

A continuación se detalla la comparación de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015:

Diciembre 31	2016	2015
(En U. S. dólares completos)	74,927	223,794
Cuentas por cobrar	-	-
Provisión de incobrables	-	-
Total	74,927	223,794

La Compañía no ha reconocido una provisión de incobrable, puesto que la administración considera que todos los créditos concedidos son 100% recuperable puesto que la antigüedad de la misma no supera los 90 días.

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

Clasificación:			
Costo o valuación		2016	2015
Depreciación acumulada y deterioro		(5,739)	(2,396)
Total		32,834	34,697
Terrenos		21,120	21,120
Muebles y enseres		1,332	-
Vehículos		10,382	13,577
Total		32,834	34,497

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue.

		2016	2015
Proveedores locales		226,000	111,893
Otras cuentas por pagar		2,022	-
Total		228,022	111,893

7. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue.

		2016	2015
Participación de trabajadores		3,659	3,659
Beneficios sociales por pagar		942	17,238
Less por pagar		163	3,138
Total		4,764	24,035

7.1 Participación de trabajadores.- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

8. PATRIMONIO

Un resumen de patrimonio es como sigue:

	2016	2015
	Diciembre 31	Diciembre 31
	(En U. S. dólares completos)	
Capital social	800	800
Aporte para futuras capitalizaciones	250,000	500,000
Reserva legal	312	312
Utilidad de ejercicio anteriores	59,686	43,397
Utilidad del ejercicio	16,171	20,732
Total	326,969	565,241

8.1 Capital social.- Esta representado por un Capital autorizado consiste de 800 de acciones de US\$1 valor nominal unitario. Capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

8.2 Aporte para futuras capitalización.- Los accionistas de la Compañía hicieron en el periodo anterior aportes para este rubro, con el propósito de efectuar próximamente un aumento de Capital a la compañía.

8.3 Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

9. RESULTADO DEL EJERCICIO (UTILIDAD)

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía obtuvo una Utilidad neta de US\$ 16,171.

10. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario como se indica a continuación.

Caducidad.- Caduca la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que se requiera pronunciamiento previo:

- En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo, en el caso del artículo 89 del Código Tributario;

- En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,

- En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

11. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante Registro Oficial No. 348 se publicó la siguiente resolución No. 06.Q.ICI - 004, que resuelve con su artículo 2, disponer que las "NIIF" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Mediante resolución No. 08.G.DSC de la Superintendencia de Compañías se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de la Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) para la compañía y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

La convergencia de los Estados Financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

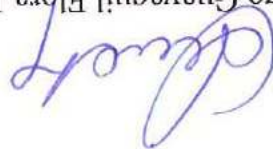
12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 13 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Manzo Guayaquil Flora Judith
GERENTE GENERAL



Luis García Martillo
CONTADOR